



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA DIRECCIÓN  
REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007 -2016"  
"Año de La Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Calana, 16 de Julio del 2012.

**OFICIO MULTIPLE N° 188 - 2012-DGI-DRSET/GOB.REG.TACNA**

Señor(a):

Presidente (a) de la Asociación de Padres de Familia de la I.E.

Presente.

Asunto : Para su conocimiento.

Referencia: RM. N° 0238-2012-ED.

PRESENTE.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo en nombre de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna y hacer de su conocimiento lo siguiente:

**PRIMERO:** En el mes de enero del 2012, La Ministra de Educación y el Presidente del Gobierno Regional de Tacna firman el pacto de compromisos para el quinquenio 2011 – 2016 y convienen en los siguientes compromisos:

1. Que todos y todas las estudiantes de la región Tacna logren **aprendizajes de calidad** con énfasis en **comunicación, matemática, ciudadanía, capacidades científica y técnico productiva.**
2. Que los niños y niñas menores de cinco años de la región Tacna **accedan a servicios educativos de calidad.**
3. Que los Niños y niñas en áreas rurales de la región Tacna **logren aprendizajes superando las brechas existentes.**
4. Que los niños y niñas de la región Tacna **aprendan en su lengua materna** y una segunda lengua y desde su cultura, superando las brechas existentes.
5. Que los y las docentes de la Región Tacna se formen y se desempeñen sobre la base de criterios concertados en el marco de una **carrera pública renovada.**
6. Que las Instituciones Educativas se **fortalezcan en el marco de una gestión descentralizada, participativa, efectiva y transparente.**
7. Que los y las Estudiantes de la región Tacna **se formen en instituciones de educación superior acreditadas y con acceso preferencial mediante becas.**

**SEGUNDO:** la **Resolución Ministerial N° 0238-2012-ED**, que resuelve aprobar el plan de transferencia 2012 del sector educación, tiene como objetivo general **"fortalecer la gestión descentralizada, participativa, activa y transparente del sector, sobre la base del desarrollo con inclusión social, considerando como eje principal la mejora del servicio que brinda la institución educativa, en coordinación con los otros niveles de gobierno y en el marco de las políticas nacionales que garanticen el derecho a una educación de calidad con equidad y pertinencia"**. Documento en el cual se hace referencia a los procesos avanzados en descentralización desde el 2007 – 2011. Asimismo se **finaliza el plan piloto de Municipalización** de la Gestión Educativa y prevé la conformación de comisiones tanto en los gobiernos locales como en los gobiernos regionales y en el Ministerio de Educación para la entrega y recepción de lo que fue objeto de transferencia en el plan piloto de municipalización de la Gestión educativa. **En Tacna no se ejecuto ningún plan de Municipalización, por lo tanto no hay proceso de transferencia.**

**TERCERO:** Respetuosos del estado de derecho les recordamos que el artículo 17 de la Constitución Política del estado Peruano indica **"La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las instituciones del Estado, la educación es gratuita"**. En la Ley General de Educación N° 28044 en su artículo 4 indica **"La educación es un servicio público; cuando lo provee el Estado es gratuita en todos sus niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y en la presente ley"**. Asimismo en el DS N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044, en sus artículos 156 y 157 precisan el financiamiento de la educación pública, lo que garantiza una **EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA.**

**CUARTO:** La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, garantiza la **GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN** en las Instituciones Educativas Públicas y exhorta a los Docentes, personal Directivo, Administrativo y Padres de Familia a no dejarse sorprender. **NUESTROS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A RECIBIR UNA EDUCACION DE CALIDAD Y EN FORMA GRATUITA.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION DE  
TACNA